Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA UNA

RESOLUCIÓN Nº 304/06/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE DENEGAR LO SOLICITADO POR LA UNIV. IRENE NOEMI ORTIZ NUÑEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL Nº 3.493.177, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, POR TENER UNA RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA CON VIGENCIA HASTA EL 31/07/2023.-

San Lorenzo, 07 de marzo de 2023
Acta Nº 06 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1193 del 06/03/2023 de la Univ. IRENE NOEMI ORTIZ NUÑEZ, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.493.177, estudiante de la carrera de Arquitectura, por el cual solicita EXTENSIÓN DEL PERIODO DE PERMANENCIA, para poder culminar su carrera.-

El Informe de la Dirección Académica indica, la misma ingresó a la carrera de ARQUITECTURA en el año 2008. Tiene pendiente el TFG.

Por Resolución del Consejo Directivo N° 119/05/2022 le fue otorgada una prórroga de permanencia vigente hasta el 31/07/2023

La Resolución N° 1156/30/2022 "POR LA CUAL SE RESUELVE ESTABLECER LOS ARANCELES PARA EL AÑO 2023 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION", la Multa por Inscripción fuera de plazo es de Gs. 120.000.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **DENEGAR** lo solicitado por la Univ. IRENE NOEMI ORTIZ NUÑEZ, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.493.177, estudiante de la carrera de Arquitectura, por tener una Resolución de prórroga de permanencia con vigencia hasta el 31/07/2023.-

Art. 2º: **AUTORIZAR** la inscripción fuera de fecha, para el 1er. Periodo Académico 2023, hasta el día VIERNES 10/03/2023, a realizarse por ventanilla de la Dirección Académica de la FADA-UNA, a la Univ. IRENE NOEMI ORTIZ NUÑEZ, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.493.177, estudiante de la carrera de Arquitectura.-

Art. 3º: **CUMPLIR** con el pago del arancel correspondiente, establecido en la Resolución del Consejo Directivo N° 1156/30/2022.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE ·

LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo